

LA INCLUSIÓN SOCIAL FRENTE A LA CRISIS

La evolución del riesgo de la pobreza y la
exclusión en la Comunidad de Madrid

RESUMEN EJECUTIVO



3 de abril de 2013

1. Introducción

El presente estudio se sitúa frente a la problemática de la pobreza y exclusión social en la Comunidad de Madrid, dos años después de la implementación de la **Estrategia Europa 2020** en marzo de 2010, que incorporaba como una de sus tres prioridades fundamentales conseguir un “crecimiento integrador”. Este alude a la búsqueda de una economía con un alto nivel de empleo que promueva la cohesión económica, social y territorial. Su meta es la integración social y laboral de las personas y grupos sociales más vulnerables, a través de la configuración de mercados laborales modernos e inclusivos, la reforma de los sistemas de protección social, el acceso a servicios públicos que reduzcan las desigualdades sociales y la lucha contra la pobreza.

Desde esta perspectiva, el documento pretende analizar en qué situación se encuentra la Comunidad de Madrid en cuanto al nivel de integración social de su población, identificando los colectivos más afectados por la actual crisis económica, y servir de base para el planteamiento de políticas que contribuyan a paliar situaciones de pobreza y exclusión social. Para ello, la propia Estrategia Europa 2020 concreta su prioridad de “crecimiento integrador” en una serie de objetivos concretos enfocados desde distintas perspectivas¹:

- **Desde la perspectiva del empleo:** el indicador clave para constatar progresos hacia un crecimiento inclusivo se centra alrededor de la tasa de empleo de la población de entre 20 y 64 años. Se considera, por tanto, que la proporción de personas ocupadas en relación con el número de personas en edad de trabajar es el mejor reflejo de poder del mercado de trabajo para crear las condiciones para que las personas puedan eludir situaciones de pobreza y exclusión social. En este sentido, *el objetivo de la Estrategia consiste en pasar del 69% a, como mínimo, el 75% en 2020.*
- **Desde la perspectiva de la educación:** en este caso se toman en consideración dos indicadores:
 - *Abandono escolar:* se refiere al porcentaje de personas de 18 a 24 años que no han cursado estudios (reglados o no) en las 4 últimas semanas y tienen como estudios máximos la primera etapa de la Educación Secundaria o anteriores niveles educativos. Sobre esta base, *el objetivo es reducir el porcentaje de abandono escolar al 10% desde el actual 15% (media de la UE27 en 2010)*
 - *Tasa de educación universitaria:* se relaciona con la proporción de personas cuyas edades están comprendidas entre 30 y 34 años y que cuentan con estudios superiores completos. En ese caso, *el objetivo es pasar del 31% (media de la UE27 en 2010) a, como mínimo, un 40%.*
- **Desde la perspectiva de la pobreza:** aquí el indicador que sintetiza la posibilidad de que las personas caigan en situaciones de vulnerabilidad económica y social es la tasa de riesgo de pobreza y exclusión social (llamada por sus siglas en inglés “tasa AROPE”). Se trata de un indicador sintético compuesto por tres elementos:
 - La proporción de personas que habitan en *hogares cuyos ingresos son inferiores a un determinado umbral* que se estima como proporción de la mediana de ingresos equivalente de los hogares. Para el caso de la tasa AROPE, este umbral se ha fijado en el 60% de los ingresos. Ello implica que si en un hogar, la suma de los ingresos de sus integrantes es menor que el 60% de la mediana de los ingresos equivalentes (en el ámbito nacional o regional), sus componentes se encontrarán en riesgo de pobreza y exclusión social. Esta mediana varía en función de la

¹ Asimismo, se plantean otros dos objetivos: alcanzar un nivel de inversión en I+D del 3% del PIB, y el objetivo 20/20/20 en materia de clima y energía (incluido un 30% de reducción de emisiones si se dan las condiciones para ello),

composición del hogar, lo que implica que un hogar compuesto por cuatro personas (dos adultos y dos niños dependientes) necesitará tener mayores ingresos que otro compuesto, por ejemplo, por una pareja sin hijos/as, para no tener riesgo de pobreza. Asimismo, el porcentaje que se toma como referencia para establecer el umbral puede variar para mostrar situaciones de pobreza más leves o más profundas. Así, se define como “pobreza extrema”, aquella en la que los miembros de un hogar tienen una renta inferior al 20% de la mediana de ingresos equivalente según el tipo de hogar. Cuanto más bajo es el umbral de rentas, más intensa será la pobreza que se pretende analizar.

- La proporción de personas que sufren de *privación material severa* (en cuatro de los nueve ítems definidos por la Encuestas de Condiciones de Vida²)
- La proporción de personas que viven en *hogares con una intensidad de empleo muy baja o nula* (por debajo del 0,2³).

El objetivo de la Estrategia Europa 2020 es, en consecuencia, *reducir el número de europeos/as que vive por debajo del umbral nacional de pobreza en un 25%, liberando de la pobreza a 20 millones de personas.*

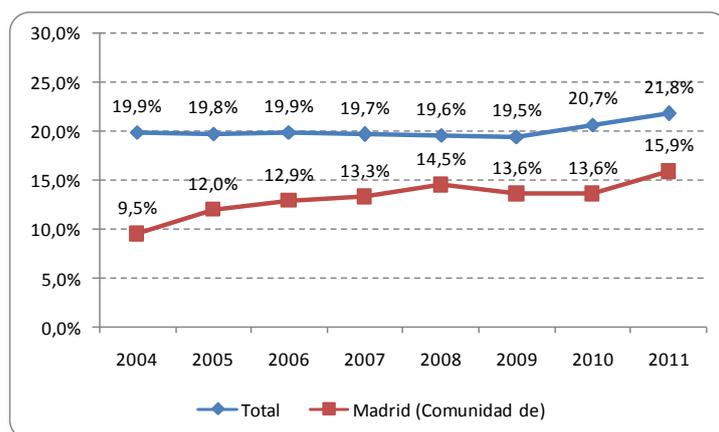
Tras estudiar de manera general las principales cifras e indicadores de la incidencia e intensidad de la pobreza y la exclusión social en la Comunidad de Madrid, así como el fenómeno de la pobreza extrema, se enfocará el análisis desde la **perspectiva del empleo, la perspectiva de educación** y también la **perspectiva de la vivienda** al analizar la situación de la pobreza y la exclusión social en la Comunidad de Madrid. La inclusión de esta perspectiva estará también en concordancia con la definición del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social introducido en la Estrategia Europea 2020 que incorpora varios aspectos relacionados con las condiciones de la vivienda a la hora de definir el indicador parcial de privación material severa.

Finalmente, una de las principales aportaciones de este estudio es la identificación y caracterización de los perfiles más representativos de población en riesgo de pobreza y exclusión social que hay en la Comunidad de Madrid. Se utilizará para ello la técnica econométrica del **análisis de conglomerados**, que permite agrupar a individuos en grupos con características semejantes, de forma que el grado de similitud entre miembros de un mismo grupo sea más intensa que la que tienen con miembros de los otros grupos. Cada grupo se define en función de una serie de variables que se han considerado especialmente relevantes para este análisis. Por otro lado, debe subrayarse que se tomará el conjunto de España como referente geográfico de contraste, para ayudar a valorar e interpretar los distintos datos e indicadores registrados en la Comunidad de Madrid. El ejercicio de referencia del análisis será, por su parte, el año 2011, si bien inicialmente se adoptará una perspectiva evolutiva de la pobreza y la exclusión social para poder contextualizar la situación actual.

² Las nueve ítems de la Encuesta de Condiciones de Vida se refieren a hogares que no pueden: pagar el alquiler o una letra; mantener la casa adecuadamente caliente; afrontar gastos imprevistos; una comida de carne, pollo pescado (o sus equivalentes vegetarianos) al menos cada dos días; paga unas vacaciones al menos una semana al año; un coche; una lavadora; un televisor en color; un teléfono (fijo o móvil).

³ La intensidad de empleo en el hogar es un indicador que estima la relación entre el número de personas que trabajan en un hogar y el de las que están en edad de trabajar. Por ejemplo, en un hogar con dos adultos en el que sólo trabaja una persona a jornada completa, la intensidad del trabajo es de 0,5, mientras que si trabajan los dos, la intensidad del trabajo es de 1.

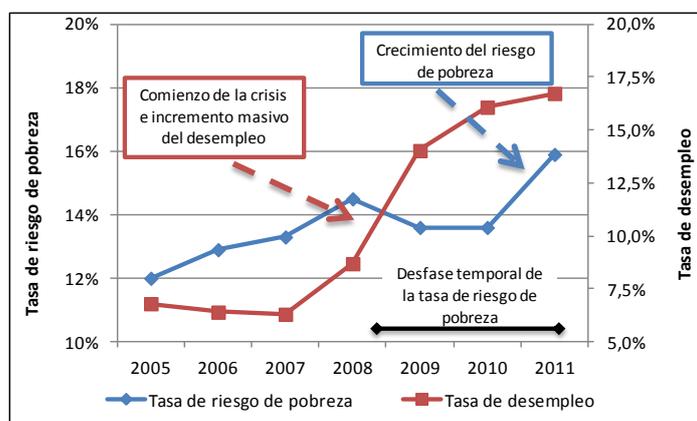
Gráfico 1. Evolución de la Tasa de Riesgo de Pobreza en la Comunidad de Madrid y el conjunto de España. Periodo 2005-2011.



Nota: Tasa de Riesgo de Pobreza calculada según la mediana nacional de la renta neta disponible equivalente.
Fuente: Elaboración CEET a partir de INE (Encuesta de Condiciones de Vida)

El desfase temporal entre el incremento del riesgo de pobreza y el desempleo puede observarse en el siguiente gráfico⁵. Como se confirma, el crecimiento de la pobreza se produjo una vez que las personas comenzaron a perder, no sus empleos, sino sus prestaciones sociales, ahorros, etc., que ocurrió entre 2009 y 2010 (que se reflejó en los ingresos de 2010, que son la referencia).

Gráfico 2. Evolución de la Tasa de Riesgo de Pobreza en la Comunidad de Madrid y la tasa de desempleo en la Comunidad de Madrid. Periodo 2005-2011.



Nota: Tasa de Riesgo de Pobreza calculada según la mediana nacional de la renta neta disponible equivalente.
Fuente: Elaboración CEET a partir de INE (Encuesta de Condiciones de Vida)

Sobre esta base, *la tasa AROPE en la Comunidad de Madrid alcanzó en 2011 al 19,2% de su población*. A diferencia de la tasa de riesgo de pobreza, este indicador ha venido incrementándose desde 2010 aunque fue en 2011 cuando su aumento supuso un salto cuantitativo significativo. El peso de otros factores no directamente relacionados con los ingresos y cuya referencia temporal es el mismo año de publicación de la encuesta (la posesión y el disfrute de determinados bienes materiales y, fundamentalmente, la situación laboral en el hogar) hacen que su análisis deba incluir la evolución del mercado de trabajo durante el año en curso. Es por ello que el incremento causado por la actual crisis se originó en 2010, cuando el peso de factores como la pérdida de empleo comenzó a hacer mella. El incremento que comenzó en 2010 siguió en 2011.

⁵ El desfase temporal se explica con detalle en el estudio.

No obstante, la cuantía de la tasa AROPE regional continúa siendo inferior a la media nacional, que alcanzó, en 2011, el 26,9%. Además, la diferencia entre ambos registros se incrementó en 2011, al contrario que lo sucedido con la tasa de riesgo de pobreza, pasando de 7,4 p.p. a 8,7 p.p. Ello reflejó, presumiblemente, el relativo mejor comportamiento de la comunidad de Madrid en materia de empleo durante el período analizado, esto es, un menor porcentaje de personas en situación de paro y, asimismo, una mayor capacidad para no destruir tan masivamente el empleo que otras áreas territoriales de España⁶.

Hasta 2011, el incremento de la incidencia del riesgo de pobreza y exclusión social en la Comunidad de Madrid se debía más a factores ligados a la privación material y la baja intensidad de empleo en el hogar que a factores puramente relacionados con la pobreza material. Sin embargo, la pérdida del poder contracíclico de las prestaciones sociales, se vio reflejado durante 2010 en aquellos individuos que perdieron su empleo en 2008 y 2009 y que engrosaron el alarmante incremento del desempleo de larga duración durante 2009 y 2010 (especialmente el número de personas con más de dos años en paro). Esto fue lo que derivó en *un significativo aumento regional del riesgo de pobreza en 2011*, opacando el empeoramiento de los demás parámetros, a diferencia de lo ocurrido en el total nacional, en donde el peso relativo de la pobreza material continuó disminuyendo con respecto a la privación material y la baja intensidad en el empleo.

Se puede estimar distintas situaciones de pobreza o diversas magnitudes de la pobreza en función de diferentes umbrales. En este sentido, se han escogido dos medidas para analizar el riesgo de pobreza en la Comunidad de Madrid:

- la proporción de personas que viven en hogares cuyos ingresos son inferiores al 20% de la mediana de ingresos equivalente. Se trataría de personas en situación de pobreza extremadamente grave o pobreza extrema.
- la proporción de personas que viven en hogares cuyos ingresos son inferiores al 40% de la mediana de ingresos equivalente. Se trataría de personas en situación de pobreza muy grave.

La proporción de personas en situación de pobreza extrema se situó, en 2011, en el 2,9%. Esta proporción disminuyó desde 2010 pero fue notoriamente superior a los registros de 2008 y 2009. Al igual que en los casos anteriores, el riesgo de extrema pobreza en Madrid continuó siendo inferior a la media nacional. En este caso, la diferencia se situó, en 2011, en 1,3 p.p.

Finalmente, la proporción de personas en situación de pobreza muy grave, que se estima a partir de un umbral del 40% de la renta del hogar, se situó, en 2011, alrededor del 6,7%. Se trata del registro más elevado desde 2008. Su evolución fue similar a la constatada para el resto del territorio nacional, aunque con una intensidad 3,4 p.p. menor.

Al comparar las tasas de riesgo de pobreza en función de los tres umbrales utilizados, puede concluirse que la crisis, manifestada en variaciones positivas de este indicador, ha tenido, de momento, dos etapas claramente diferenciadas.

- En la primera, (2009-2010), la crisis y el desempleo afectó a quienes ya arrastraban situaciones de pobreza muy grave o extrema. Ello puede asociarse a la pérdida de empleo de personas con bajo nivel de cualificación, y que carecían, probablemente, de un mínimo de

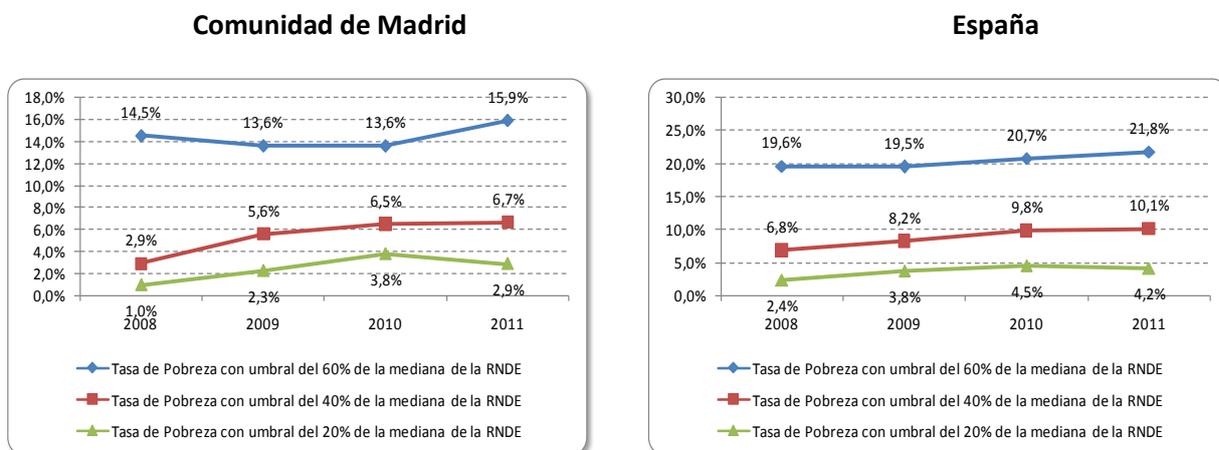
⁶ La Comunidad de Madrid registraba, en 2011, una tasa de desempleo 4,9 p.p. inferior a la media nacional (16,7% y 21,6% respectivamente). Además, entre 2008 y 2011, mientras que la Comunidad de Madrid destruyó el 8,1% del empleo regional, en el total del Estado este número fue del 10,6%.

protección social. Esta tendencia se acentuó en 2010, debido a la masiva pérdida de empleo durante 2009⁷.

- En la segunda, a partir de 2011, la crisis se ha intensificado en la población cuya renta antes de 2011 era superior al 60% y que durante ese año pasó a formar parte del colectivo de personas en riesgo de pobreza. El origen de este proceso fue la pérdida masiva de empleo durante 2009 y la progresiva pérdida, durante 2010, de la protección social por desempleo. Este proceso se ha desarrollado tanto a nivel nacional como, especialmente, en la Comunidad de Madrid.

Sobre esta base, se espera que este proceso de depauperación de la clase media madrileña (y española) no se refleje aún en la tasa AROPE de 2012, en virtud de una variación escasa en la proporción de personas en paro durante la mayor parte de 2010 y el comienzo de 2011. Sin embargo, el incremento de la tasa de riesgo de pobreza tiene una elevada probabilidad de aumentar su ritmo en 2013, debido al masivo incremento de los despidos individuales y colectivos a finales de 2011 y principios de 2012, al aumento de expedientes de regulación de empleo de suspensión y reducción de jornada, y a las diversas medidas de austeridad ensayadas como respuesta a la actual crisis económica.

Gráfico 3. Evolución de la Tasa de Riesgo de Pobreza en la Comunidad de Madrid y el conjunto de España, con distintos umbrales de pobreza. Periodo 2008-2011.



Nota: Tasa de Riesgo de Pobreza calculada según la mediana nacional de la renta neta disponible equivalente.
Fuente: Elaboración CEET a partir de INE (Encuesta de Condiciones de Vida)

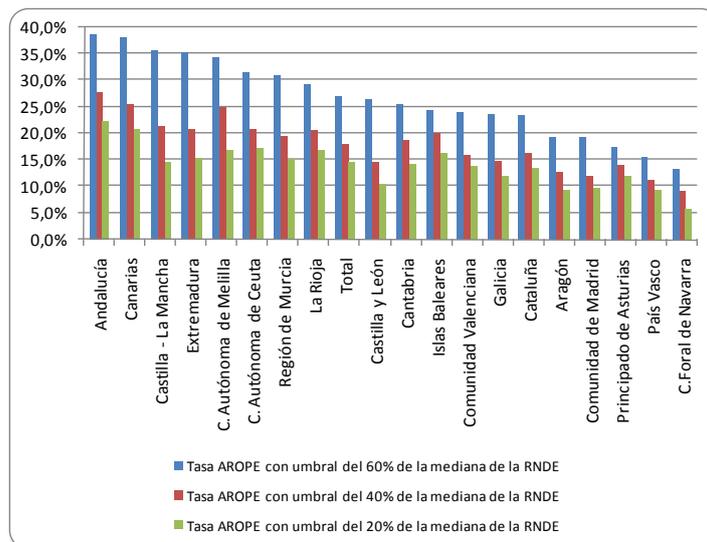
El rasgo más destacable de este análisis se refiere al hecho de que la proporción de madrileños/as en situación de riesgo y exclusión social con umbrales de renta inferiores al 60% ha sido *proporcionalmente menor que en el ámbito nacional*. Ello supuso, por ejemplo, que, en Madrid el colectivo de personas en situación de riesgo y exclusión social asociado a umbrales de renta del 20% representó la mitad de la población, proporción 3,9 p.p. inferior a la registrada en el total nacional, en donde este colectivo representa el 53,9% del total.

Las tasas de pobreza y exclusión social con distintos umbrales de pobreza dan cuenta de que la Comunidad de Madrid registraba niveles inferiores a la mayor parte de las regiones españolas. En 2011 sólo las tasas de Navarra, País Vasco y Asturias fueron inferiores a la registrada en la Comunidad de Madrid, que alcanzó una tasa similar a la de la Comunidad Aragonesa. En el caso de la tasa de pobreza y exclusión social teniendo en cuenta el umbral del 40% de la renta equivalente, Madrid se situó como la tercera región con menores registros, tras Navarra y País

⁷ Así, por ejemplo, la tasa regional de desempleo de las personas con nivel educativo primario se incrementó del 15,2% en 2008 al 22,9% en 2009, un incremento que se suavizó durante 2010 y, sobre todo, en 2011. Entre 2008 y 2010, el empleo indefinido disminuyó en 3.800 personas (0,2%) mientras que el temporal disminuyó en 144.700 (22%).

Vasco. Finalmente, la tasa de pobreza extrema madrileña fue la cuarta más baja del territorio nacional, sólo superior a las alcanzadas en Navarra, Aragón y País Vasco.

Gráfico 4. Tasa de Riesgo Pobreza y Exclusión Social con distintos umbrales de pobreza, por CCAA, 2011.



Nota: Tasa AROPE calculada según la mediana nacional de la renta neta disponible equivalente.
Fuente: Elaboración CEET a partir de INE (Encuesta de Condiciones de Vida)

La tasa AROPE de Madrid se ubicó por debajo de la mayor parte de regiones. En comparación con los datos de 2010, la evolución de la tasa AROPE muestra una enorme heterogeneidad territorial. A pesar de que la tasa nacional se incrementó en 1,4 p.p. (del 25,5% al 26,9%), cinco de las 19 CCAA registraron disminuciones. La pobreza y exclusión social descendieron significativamente en Ceuta y la Comunidad Extremeña (6,3 p.p.), mientras que en Murcia lo hizo en 5,2 p.p. La Comunidad Valenciana y Baleares completaron ese grupo⁸. En el resto de regiones, el indicador aumentó. Así ocurrió en Cantabria, Castilla-La Mancha, La Rioja, Navarra, Cataluña y Aragón. En este contexto, el incremento ocurrido en la Comunidad Madrileña (1,1 p.p.) fue algo inferior al total nacional, como ya se ha mencionado.

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que la estimación de pobreza se ha efectuado sobre la base de la mediana de ingresos nacional⁹. Si se reestiman las tasas sobre las medianas de cada uno de los territorios. Los resultados se observan en el gráfico 5.

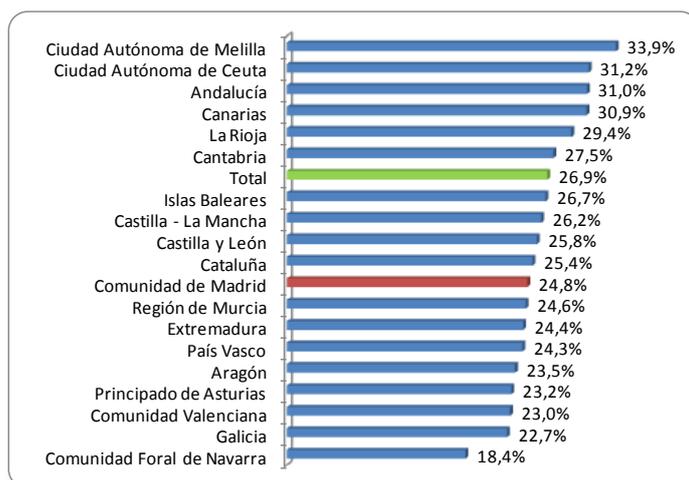
Así, Madrid se situó mucho más próxima a la media nacional (2,1 p.p. por debajo), alcanzando el 24,8%. El cambio metodológico implicó un incremento de 5,6 p.p. con respecto a la estimación anterior. Así, fue la tercera región cuya tasa de pobreza se incrementó más. Como consecuencia, ya no se está entre las cuatro regiones con menores niveles de pobreza y exclusión social: otras ocho regiones registraron menores tasas que la Comunidad Madrileña.

Desde el punto de vista temporal, la tasa AROPE calculada sobre la mediana autonómica ha tenido un comportamiento heterogéneo. En este sentido, ocho territorios vieron disminuir el valor de este indicador, destacando la Región de Murcia (7,4 p.p.). La proporción de personas en riesgo de pobreza y exclusión se incrementó en el resto, entre las que sobresalió Cantabria (7,3 p.p.). Madrid se situó como la quinta región con un mayor incremento en 2011 (2,8 p.p.).

⁸ Debe tenerse en cuenta que los resultados de estas regiones deben ser matizados por su peor comportamiento entre 2009 y 2010. En ese período, la tasa AROPE había aumentado 4,2 p.p. en la Comunidad Valenciana, 3,6 p.p. en Murcia, 3 p.p. en Extremadura y 2,2 p.p. en Baleares, todos ellos aumentos superiores a la media nacional (2,1 p.p.).

⁹ Esta metodología provoca que se sobreestimen las tasas en las regiones con un nivel medio de renta inferior al promedio de todo el territorio español, dado que regiones con menor nivel de renta por habitante tienen que comparar sus ingresos con una mediana que es muy superior a la suya propia.

Gráfico 5. Tasa Riesgo de Pobreza y Exclusión Social por CCAA, según medianas autonómicas. Año 2011.



Fuente: Elaboración CEET a partir de INE (Encuesta de Condiciones de Vida)

En relación con los distintos componentes que conforman la situación de pobreza y exclusión social en Madrid, se registra que *cinco de cada seis personas se encontraban por debajo de umbral de la pobreza*. Por tanto, *la pobreza material es el factor esencial que arrastra a las personas a la pobreza y la exclusión social*. Si se comparan estos datos con los de 2010, se observan tres fenómenos sobresalientes:

- el incremento de las personas con baja intensidad de empleo (especialmente la cuantía de aquellos en los que se superpone con un elevado riesgo de pobreza) derivado del incremento del paro y la progresiva debilidad de los sistemas de protección social;
- la disminución de las personas que sufren privación material severa; y,
- un ligero descenso de las personas que sólo sufren riesgo de pobreza.

En definitiva, **2011 ha supuesto un empeoramiento del mercado laboral que ha conducido al aumento del riesgo de pobreza de aquellas personas con dificultades para acceder a un puesto de trabajo**.

La estimación de las tasas de pobreza muy grave y extrema también puede efectuarse con la mediana autonómica. Así, mientras en 2011 la tasa de pobreza y exclusión social se encontraba en el 24,8%, la tasa de pobreza extrema se aproximaba al 9,7%, y la tasa de pobreza con respecto a un umbral de rentas del 40% de la mediana de ingresos equivalente rondaba el 14,6%. El empleo de la mediana autonómica apenas hace variar la estimación de la proporción de personas en extrema pobreza en Madrid (aumentó en 0,1 p.p.). Pero el porcentaje de pobreza muy grave se incrementa en 2,6 p.p. *Cuanto menor es el umbral de rentas utilizado para estimar tasas de pobreza, menor es la variación experimentada al tomar la mediana nacional o autonómica*.

En comparación con los datos de 2010, se observa un incremento significativo del porcentaje de personas bajo el umbral de pobreza utilizando el 60% de la mediana de la renta disponible (2,8 p.p.) y un descenso ligero de la proporción de personas en riesgo de pobreza extrema (1,3 p.p.).

En definitiva, un ciclo económico extremadamente negativo y un mercado laboral que ha destruido millones de puestos desde 2008 han influido de manera significativa en la tasa de riesgo de pobreza madrileña y española. Para conocer de forma tentativa los efectos de la evolución de la tasa de desempleo sobre el riesgo de pobreza y exclusión social se han estimado varios modelos sobre los que extrapolar dichos valores a corto plazo¹⁰.

¹⁰ Para su elaboración, y como se ha mencionado, se ha tomado la tasa de desempleo con dos años de retraso respecto al indicador de pobreza.

Tabla 1. Tasa de desempleo y tasa de riesgo de pobreza y exclusión social en la Comunidad de Madrid y en el total nacional: extrapolaciones a corto plazo¹¹.

Modelo	Territorio	R ² (en %)	Fórmula	Tasa AROPE 2011 (referencia)	Tasa AROPE 2012	Tasa AROPE 2013	Tasa AROPE 2014	Incremento 2009-2014
Lineal	Comunidad de Madrid	88,4	$y = 0,212x + 0,162$	19,2%	19,6%	19,7%	20,2%	2,9%
	España	91,2	$y = 0,313x + 0,209$	26,9%	26,8%	27,7%	28,6%	5,2%
Potencial	Comunidad de Madrid	90,5	$y = 0,239x^{0,111}$	19,2%	19,5%	19,6%	19,8%	2,5%
	España	92,8	$y = 0,358x^{0,170}$	26,9%	26,8%	27,6%	28,2%	4,8%
Logarítmico	España	93,5	$y = 0,042\ln(x) + 0,340$	26,9%	26,8%	27,6%	28,1%	4,7%
Polinómico	Comunidad de Madrid	91,3	$y = -0,463x^2 + 0,306x + 0,158$	19,2%	19,5%	19,6%	19,9%	2,6%

Fuente: Elaboración CEET a partir de INE (Encuesta de Condiciones de Vida y Encuesta de Población Activa).

De la tabla pueden extraerse las siguientes conclusiones:

- Las extrapolaciones se basan en modelos con elevados índices de correlación (por encima del 88%). Ello confirma que **la tasa de desempleo es un elemento clave para entender la evolución del indicador de pobreza y exclusión social**, tanto en Madrid como en España.
- Con los datos actuales del desempleo¹², la tasa AROPE se situaría, en 2014, alrededor del 20%, *incrementándose alrededor de 2,5 a 3 p.p. en la Comunidad de Madrid con respecto al dato de 2009*. La tasa nacional se ubicaría alrededor del 28,5% según el modelo, lo que supondría un incremento de casi 5 puntos con respecto a su valor en 2009.
- *El mínimo nivel de pobreza posible se situaría alrededor del 16% para la Comunidad de Madrid y del 21% para el total nacional.*
- Si se tomasen en cuenta las previsiones de desempleo elaboradas por Fundación Española de Cajas de Ahorros (FUNCAS, 2012) para 2013 y 2014, las tasas AROPE en España se incrementarían hasta cifras alrededor del 29% en 2015 y 2016. **Ello implicaría que la pobreza y exclusión social no comenzaría a descender hasta, al menos, el año 2017.**

Además, se espera que las medidas concretas que se han venido tomando para ajustar el déficit público ahonden la vulnerabilidad de miles de familias puesto que afectan, en su gran mayoría, a las capas más precarias de la población (y a muchas de las que han podido mantener su nivel de renta durante la crisis y que han contribuido a que la tasa de riesgo de pobreza no se incrementase aún más, como los jubilados y pensionistas). La probable progresión del presente escenario de ajustes y disminución de la demanda, según la evolución que se ha venido produciendo y las medidas que se han tomado durante los últimos años de la crisis, *agraven la situación de pobreza y exclusión social, extendiéndolo a cada vez más capas de la población y dificultando la adopción de políticas que contribuyan a paliarla.*

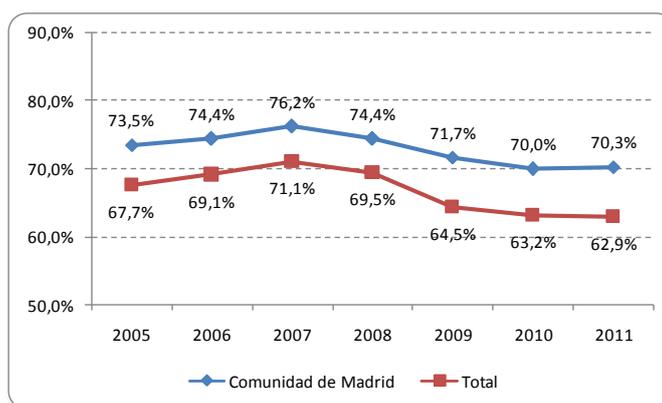
3. La pobreza y exclusión desde la perspectiva del empleo

La tasa de empleo (estimada en personas con edades comprendidas entre 20 y 64 años) de la Comunidad de Madrid ha sido, durante los últimos 6 años, significativamente superior a la media nacional. Así, en 2011 se situó en el 70,3%, 7,4 p.p. por encima. Este número se encontraba a tan solo 4,7 p.p. del objetivo de referencia marcado en el contexto de la Estrategia Europa 2020. La tasa de empleo de la Comunidad de Madrid se ubicaba más cerca de dicho umbral que de la media nacional. La diferencia con dicho promedio, relativamente constante durante el período de auge económico (2005-2008), se ha incrementado durante la crisis, alcanzando su pico máximo en 2011.

¹¹ El indicador de referencia para la tasa AROPE nacional es el indicador adelantado de 2012 (26,8%).

¹² Según la Encuesta de Población Activa, tomando la media de los tres primeros trimestres de 2012 como el dato de 2012 final.

Gráfico 7. Evolución de la Tasa de Empleo de la población de 20 a 64 años en Madrid y España. 2005-2011.



Fuente: Elaboración CEET a partir de INE (Encuesta de Población Activa).

El origen de esta diferencia entre las tasas de empleo regional y nacional se ha debido, a lo largo del tiempo, a la menor oscilación de la tasa de empleo madrileña con respecto del ciclo económico, que se origina tanto desde el punto de vista de la oferta laboral (en la mayor fortaleza y diversidad del tejido empresarial como en el peso del sector público y de otras actividades con un elevado valor añadido, en el mayor peso de ocupaciones de mayor cualificación y mejor remuneración¹³) como de la demanda de trabajo (por ejemplo, en determinadas variables relativas a la composición de la población activa, como su mayor nivel educativo, entre otras)¹⁴.

Las dificultades para la integración laboral de las personas tienen como consecuencia la posibilidad de encontrarse en situación de baja intensidad en el empleo en el hogar, cuyo indicador forma parte de una de los tres componentes de riesgo de exclusión. En este sentido, y dada la composición de la población madrileña y española, no es extraño que la Comunidad de Madrid haya registrado, en 2011, niveles de baja intensidad en el empleo sensiblemente inferiores a la media nacional. De hecho, sólo Navarra, Aragón y Castilla y León alcanzan cotas más bajas que la Comunidad Madrileña.

La mayor tasa de empleo que registró la Comunidad de Madrid con respecto al total nacional se explica, en gran medida, por el papel que juega en su configuración el empleo femenino. En este sentido, en 2011, la tasa de empleo de las mujeres madrileñas superó en 8.8 p.p. al total nacional, mientras que, en el caso de los hombres, esta diferencia fue algo menor (alrededor de 6,2 p.p.). Por ello, la brecha de género existente en las tasas de empleo en la Comunidad de Madrid fue de 9,4 p.p. a favor de los hombres, lo que representó 2,6 p.p. menos que en el total nacional (en donde alcanza los 12 p.p.).

Además, el impacto de la crisis sobre la evolución de la tasa de empleo madrileña y española puede constatararse a través del análisis por grupos de edad. En este sentido, los jóvenes menores de 25 años concentraron la mayor parte del empleo perdido durante el período entre 2007 y 2011 y su tasa de empleo disminuyó del 44,8% al 25,9%. El resto de los trabajadores vieron caer sus tasas de empleo de forma significativamente más reducida: 6,9 p.p. aquellos entre 25 y 54 años

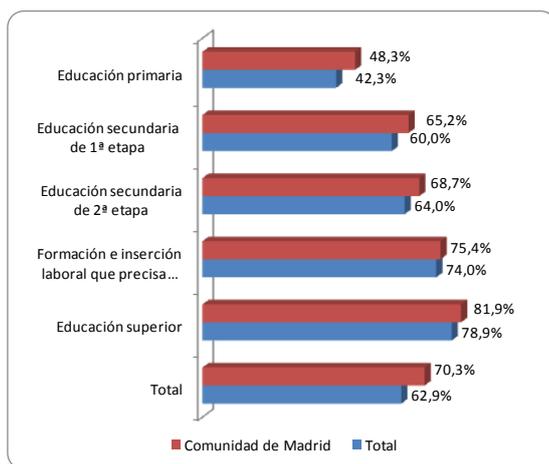
¹³ En 2011, el 43,5% de los/as trabajadores/as madrileños estaba empleado/a en alguno de los tres primeros niveles según la CNO-11 (directores y gerentes, técnicos y profesionales científicos, técnicos y profesionales de apoyo), frente al 31,4% del total nacional. En cambio, el 45,2% lo hacía en los cinco niveles de menor cualificación (trabajadores de restauración, agrícolas, de industria manufacturera y construcción, operadores de maquinaria y ocupaciones elementales), frente al 57,9% del total nacional.

¹⁴ Así, para el total de la población en edad de trabajar (16-64), las tasas de empleo en regiones con alta concentración económica (concretamente Madrid, Navarra o País Vasco) registraron una evolución algo menos negativa que aquellas con mayores problemas de empleo, desempleo y pobreza (Andalucía, Canarias, Murcia, entre otras) entre 2007 y 2011. De hecho, la proporción del total de ocupados en las tres regiones del primer grupo paso, entre 2007 y 2011, del 21,3% al 22,2%, mientras que en las del segundo, se pasó del 23,4% al 22,7% en el mismo período.

(del 82,4% al 75,6%) mientras que los trabajadores mayores incrementaron sus tasas de empleo en 0,2 p.p. (del 22,7% al 22,9%).

La tasa de empleo y el nivel educativo han guardado tradicionalmente, una correlación positiva tanto en la Comunidad de Madrid como en el total nacional. En este sentido, la divergencia entre las tasas de empleo de las personas con educación primaria y del total de población oscilaba, en 2011, entre 20 y 22 p.p. tanto para la Comunidad de Madrid como para el conjunto del Estado. En cambio, las personas con formación superior registraban tasas de empleo entre 11 y 16 p.p. superiores a las medias madrileña y nacional respectivamente¹⁵. La Comunidad de Madrid se caracteriza por una menor presencia relativa de personas con bajo nivel educativo en comparación con el total nacional (ver capítulo siguiente), de forma que su población empleada es más homogénea y sus tasas de empleo muestran una menor dispersión.

Gráfico 9. Tasa de empleo de la población de 20 a 64 años en la Comunidad de Madrid y el conjunto de España, según nivel educativo. 2011.



Fuente: Elaboración CEET a partir de INE (Encuesta de Población Activa).

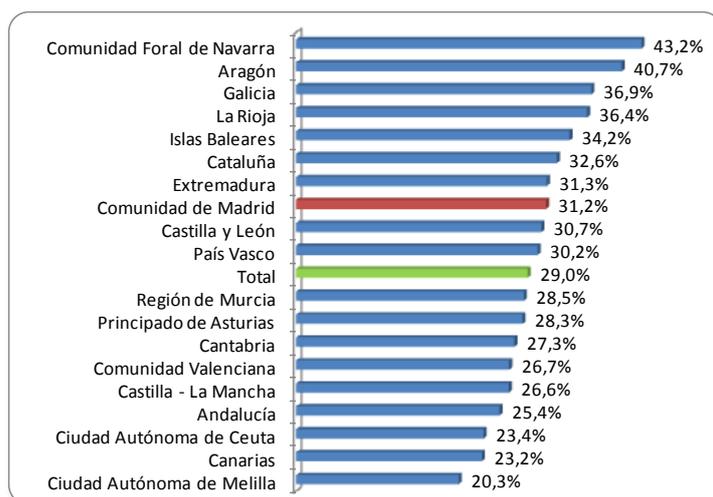
La estimación del porcentaje de personas en riesgo de pobreza que trabajan¹⁶ se realiza como el cociente entre el número de personas trabajadoras -por cuenta ajena o propia- y que además se encuentran en riesgo de pobreza, y el número total de personas en riesgo de pobreza. El porcentaje es algo mayor, pero no existen diferencias significativas entre la magnitud alcanzada en la Comunidad Madrileña y el total nacional. De acuerdo con eso, es probable que el hecho de poseer un empleo en la Comunidad de Madrid proteja de situaciones de vulnerabilidad en mayor medida que en otras regiones cuyos salarios medios son menores (como ocurre en Canarias y Andalucía, entre otras) y en donde, por tanto, la probabilidad de estar empleado y a la vez en riesgo de pobreza y exclusión social es más frecuente¹⁷.

¹⁵ Debe tenerse en cuenta que las tasas de empleo que han sido estimadas corresponden al segundo trimestre de 2011 por lo que pueden existir ligeras variaciones con respecto a las tasas publicadas por otras fuentes (Eurostat).

¹⁶ Éste es un indicador complementario al ofrecido en el Gráfico 17 sobre tasa AROPE por relación con la actividad económica, y que muestra que el 11,9% de las personas que trabajan en Comunidad de Madrid están en riesgo de pobreza o exclusión social.

¹⁷ 14% según los últimos datos detallados de la Encuesta Anual de Estructura Salarial, en 2010. En Madrid empleo es un medio más eficaz de salir de la pobreza en Madrid que en el total nacional, debido a su mayor cuantía salarial media

Gráfico 10. Porcentaje de personas pobres que trabajan por CCAA. Año 2011.

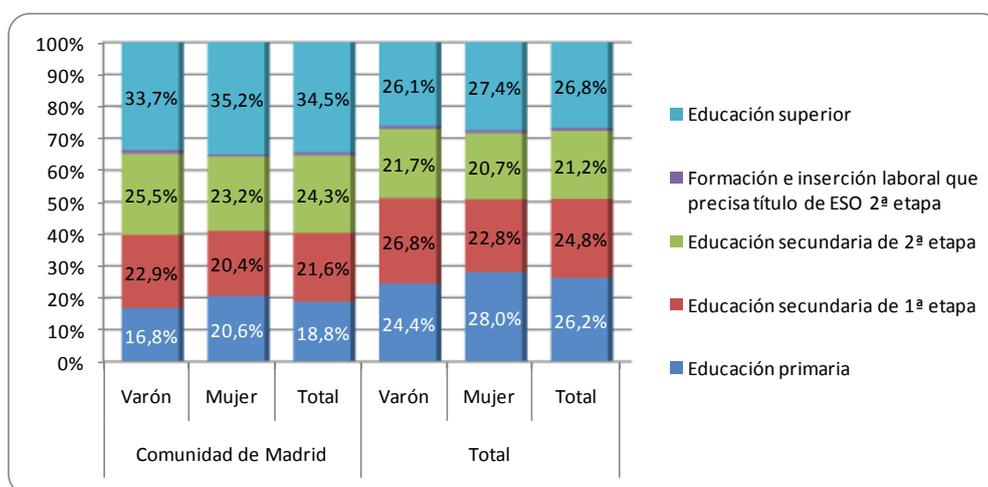


Fuente: Elaboración CEET a partir de INE (Encuesta de Condiciones de Vida)

4. La pobreza y exclusión social desde la perspectiva de la educación

De forma similar a lo descrito desde la perspectiva del empleo, este epígrafe pretende examinar la integración social de las personas desde el punto de vista de los procesos educativos. *El nivel educativo de la población madrileña fue, en promedio, algo superior al que se alcanzó en la población española en general en 2011.* La proporción de personas con estudios superiores fue mayor en una cuantía de 7,7 p.p. (34,5% y 26,8% respectivamente) mientras que la educación primaria fue el mayor nivel formativo alcanzado por una menor proporción de madrileños que de españoles (18,8% y 26,2% respectivamente). El mejor perfil educativo que poseen las mujeres en Madrid no fue un fenómeno significativamente diferente al promedio nacional.

Gráfico 3. Distribución de la población según nivel educativo y sexo en la Comunidad de Madrid y el conjunto de España. Año 2011.



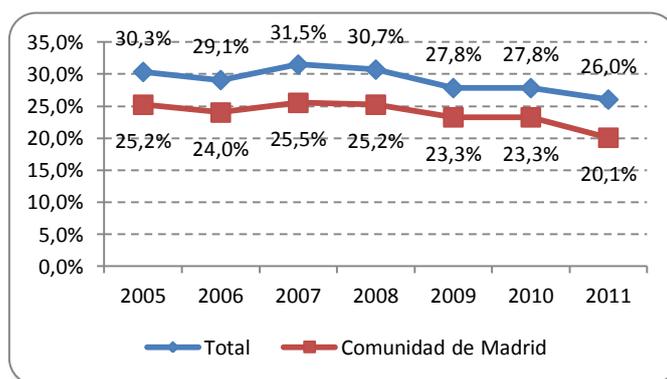
Fuente: Elaboración CEET a partir de INE (Encuesta de Condiciones de Vida)

La edad es la variable decisiva a la hora de explicar las variaciones entre niveles formativos de las personas, tanto en la Comunidad de Madrid como en el total nacional. El profundo cambio generacional que ya es posible constatar entre las personas menores de 50 años y el resto es muy significativo. Así, en 2011, la formación superior alcanzó su cota máxima entre la población entre 25 y 50 años, entre la que casi la mitad tiene estudios universitarios. En cambio, sólo uno de cada diez madrileños/as mayores de 75 años poseía formación superior en 2011.

De modo inverso, entre la población mayor la proporción de personas con estudios primarios alcanzó su máxima cota (casi seis de cada diez), que disminuyó hasta el 3-5% entre aquellas personas menores de 50 años. En comparación con el total nacional, las mayores diferencias se produjeron entre las personas de mediana edad en cuanto al nivel educativo superior (en Madrid se registró una proporción de personas con niveles universitarios superior el total nacional en 9,4 p.p.) mientras que en los niveles formativos bajos, las diferencias más significativas se alcanzaron entre la población mayor (los/as madrileños/as mayores de 75 años registraron una proporción de personas con niveles primarios inferior el total nacional en 9,4 p.p.).

El abandono escolar temprano es una de los fenómenos más significativos a la hora de analizar la trayectoria de integración social de las personas desde el punto de vista educativo. Además, su disminución es uno de los objetivos de referencia de la Estrategia Europa 2020. En este sentido, la evolución de dicho indicador ha sido positiva, especialmente desde 2008. Especialmente llamativa fue la caída registrada en 2011, año en el que los efectos de la crisis sobre el empleo juvenil se han hecho notar con mayor virulencia. El proceso de retorno al sistema educativo de muchos jóvenes debido al elevadísimo desempleo y al desánimo derivado de un mercado laboral incapaz de absorberlos puede estar detrás. En relación con el total nacional, la tasa de abandono temprano regional ha sido históricamente algo inferior; se redujo en los primeros años de la crisis pero se acentuó en 2011, alcanzando 6 p.p. Además, el indicador es notoriamente inferior al de otras regiones como Baleares, Murcia y Andalucía, con tasas cercanas al 35%.

Gráfico 12. Evolución de la Tasa de Abandono Temprano de la Educación y la Formación¹⁸ en la Comunidad de Madrid y el conjunto de España. Periodo 2005-2011.



Fuente: Elaboración CEET a partir de INE (Encuesta de Población Activa) (datos del 2T).

Por sexo, la brecha de género existente en el total nacional durante 2011 se vio significativamente reducida en la Comunidad de Madrid. Así, los hombres solo presentaron una tasa 3,4 p.p. menor que las mujeres, cuando esta diferencia fue de 8,7 p.p. en el total nacional.

En referencia a otros indicadores, la Comunidad de Madrid presentó, en 2011, una mejor posición que la mayor parte del resto de CCAA. Así, destacó su mayor esperanza de vida escolar a los seis años (0,5 años más elevada que la media nacional), y una mayor tasa neta de escolarización

¹⁸ Porcentaje de personas de 18 a 24 años que no han cursado estudios (reglados o no) en las 4 últimas semanas y tienen como estudios máximos la primera etapa de la Educación Secundaria o anteriores niveles educativos.

entre los 18 y 24 años de edad. Asimismo, las tasas de repetición en Madrid fueron menores que la nacional en el caso de los/as alumnos/as de educación secundaria (no así en primaria).

La evolución de la educación superior en la Comunidad de Madrid obedece, en líneas generales, a las mismas pautas que las anteriormente comentadas. En este sentido, en el curso 2007-2008 (últimos datos disponibles), la tasa bruta de graduación de estudios de licenciatura, arquitectura, ingeniería y postgrado fue significativamente superior a la media nacional (32,5% y 20,5% respectivamente). Ello implicó que casi uno de cada tres jóvenes madrileños de 22 años tenía un título superior. En ese contexto, la tasa de educación superior regional para las personas con edades comprendidas entre 30 y 34 años, -el otro indicador de referencia en educación de la Estrategia Europa 2020-, también muestra un comportamiento similar. La Comunidad de Madrid ha mantenido durante el período objeto de estudio (2005-2011) unas tasas que han oscilado alrededor del 50%, disminuyendo ligeramente en 2011. Si bien se trató de registros superiores al promedio nacional, estas diferencias tendieron a disminuir durante el lapso analizado, especialmente a partir de la actual crisis económica. En este sentido, la brecha ha disminuido, de media, en 1,9 p.p. entre el período 2005-2008 y el 2009-2011.

Por sexo, las diferencias positivas a favor de las mujeres en cuanto a su proporción de personas de entre 30 y 34 años con educación superior fueron similares en la Comunidad Madrileña y el total nacional (alrededor de 9-10 p.p.).

5. La pobreza y exclusión social desde la perspectiva de la vivienda

La vivienda es un aspecto clave en el actual modelo de integración social y juega un papel fundamental en la exclusión de aquellos colectivos con mayores dificultades en acceder o afrontar los gastos relativos al sostenimiento de una vivienda digna. Su análisis es decisivo especialmente en España, cuyo modelo económico y productivo durante las décadas de 1990 y 2000 se caracterizó por una excepcional dependencia del sector de la construcción, para el que el incremento en los precios de la vivienda era una condición indispensable para su desarrollo. En este sentido, el estallido de la conocida como “burbuja inmobiliaria” ha traído un relativo descenso de los precios hipotecarios¹⁹, una disminución significativa del número de transacciones inmobiliarias²⁰ e hipotecas contratadas²¹, así como del importe total hipotecado sobre viviendas²², pero también **una explosión en el número de hogares con dificultades para afrontar los pagos de sus deudas hipotecarias o de alquiler, y un número, desconocido hasta ahora, de ejecuciones inmobiliarias y desahucios**²³. Como consecuencia, un drama de naturaleza compleja y con profundas implicaciones sobre el riesgo de pobreza y exclusión social se cierne sobre cientos de miles de hogares. Para su análisis, se han seleccionado las variables de mayor interés que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida, ordenadas desde lo más general, el régimen de tenencia, a lo más específico, los problemas concretos que tiene la vivienda.

¹⁹ De aprox. 27% en el total nacional y un 34% en Madrid, según índice de precios de la vivienda, entre el 2º trimestre de 2007 y 2012.

²⁰ Del 58% entre 2006 y 2011 en la Comunidad de Madrid (5 p.p. menor que el experimentado por el total nacional), según el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

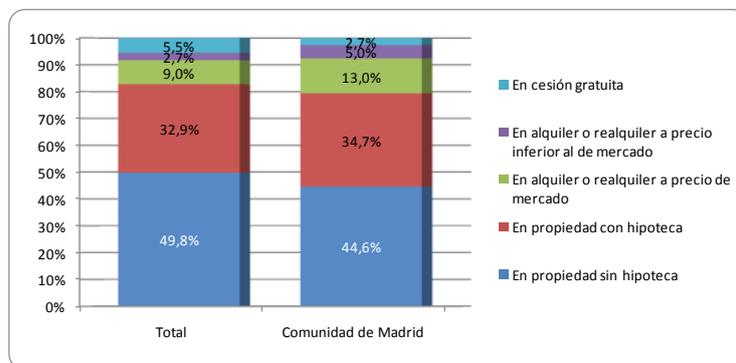
²¹ Del 62% entre 2006 y 2011 en la Comunidad de Madrid (5 p.p. menor que el registrado en el ámbito nacional) según el INE.

²² Del 69% entre 2006 y 2011 en la Comunidad de Madrid (5 p.p. menor que el que se produjo en el total nacional) según el INE.

²³ Según el Consejo General del Poder Judicial, en España se produjeron 47.943 desahucios durante el segundo trimestre de 2012 (526 al día). La Comunidad de Madrid fue la cuarta región con mayor número (6.636). Según la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, se han producido en España alrededor de 400.000 desde 2008. No obstante, debe subrayarse la carencia práctica de estadísticas fiables, homologadas y comprensivas del fenómeno de las ejecuciones hipotecarias y desahucios en España. El Instituto Nacional de Estadística comenzará a publicar, a partir de 2013 un conjunto de estadísticas con datos trimestrales que permitan valorar el alcance y las consecuencias sociales de un fenómeno cada vez más generalizado. La fragmentación de la información refleja, no solo la menor consideración de los decisores públicos acerca de esta problemática sino un sorprendente desconocimiento de sus profundos efectos negativos en términos económicos, sociales, psicológicos y sobre su riesgo de pobreza y exclusión en las personas que la sufren.

La composición, en 2011, de la población según el régimen de tenencia de la vivienda en la que habitaba se observa en el siguiente gráfico. Si bien no se constataron diferencias significativas entre Madrid y el total nacional con respecto al total de población que vivía en régimen de propiedad (con y sin hipoteca), la proporción de madrileños/as en régimen de alquiler fue superior al que se registró en el promedio nacional. Dicha diferencia se manifestó tanto en referencia al alquiler a precio de mercado (13% y 9% respectivamente) como en el alquiler a precio inferior al de mercado (5% y 2,7% respectivamente).

Gráfico 13. Distribución de población según régimen de tenencia de vivienda en Madrid y España. 2011.

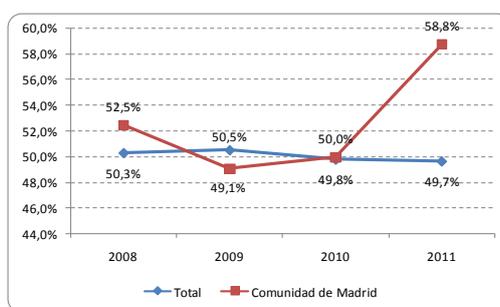


Fuente: Elaboración CEET a partir de INE (Encuesta de Condiciones de Vida)

En 2011 la proporción de hogares madrileños en los que los gastos asociados a la vivienda supusieron una carga pesada fue significativamente superior al que se registró en el total nacional. Llama la atención el incremento de este indicador; entre 2008 y 2010 ambas series habían mostrado un comportamiento similar, alrededor del 50%. Sin embargo, este número se ha incrementado hasta el 58,3% para Madrid, el total nacional ya disminuido ligeramente hasta el 49,7%. Una proporción algo mayor de hogares hipotecados y con alquileres a precios de mercado y unos niveles de precios superiores al promedio²⁴ (a pesar de unos descensos de precios igualmente mayores que para el total nacional) pueden estar detrás de esta tendencia.

Sin duda, el incremento de la tasa de riesgo de pobreza y exclusión social también derivado de un empeoramiento significativo de las condiciones del mercado de trabajo madrileño se ha debido, en gran medida, al incremento en este número. Como se ha mencionado anteriormente, este incremento muestra cómo la evolución de la tasa de riesgo de pobreza regional está íntimamente relacionado, no solamente con un empeoramiento de los ingresos de los hogares sino también a la rigidez a la baja de las cuotas hipotecarias y de alquiler.

Gráfico 14. Evolución del porcentaje de hogares en que los gastos asociados a la vivienda suponen una carga pesada, en Madrid y España. Periodo 2008-2011.

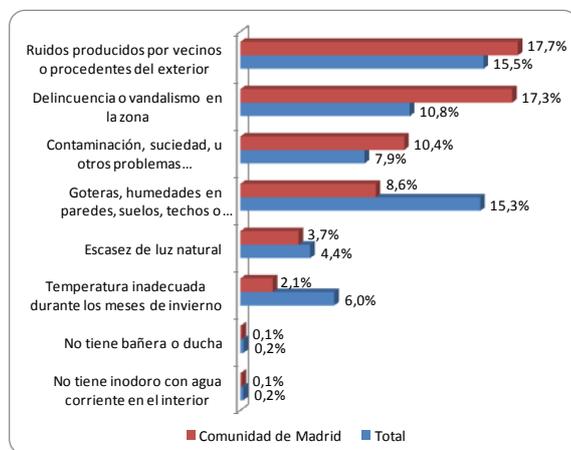


Fuente: Elaboración CEET a partir de INE (Encuesta de Condiciones de Vida)

²⁴ Según el Banco de Datos Estructurales del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, el precio medio del metro cuadrado de vivienda libre en la Comunidad de Madrid fue, en 2011, de 2.317,1€ (para el municipio de Madrid se situó en 2.883,4€), mientras que la media nacional alcanzó 1.740,2€.

Finalmente, el perfil de los problemas más frecuentes relacionados con la vivienda en la Comunidad de Madrid y el total nacional se sintetiza en el siguiente gráfico. Como se observa, la contaminación acústica, medioambiental y la seguridad ciudadana son problemas más relevantes para los hogares madrileños que el total nacional. En cambio, las goteras y humedades y la temperatura inadecuada tienen un mayor peso fuera del ámbito regional que en la comunidad Madrileña.

Gráfico 4. Porcentaje de hogares con ciertos problemas en su vivienda, en la Comunidad de Madrid y el conjunto de España. Año 2011.



Fuente: Elaboración CEET a partir de INE (Encuesta de Condiciones de Vida)

6. Una perspectiva global: perfiles de la población AROPE

En este epígrafe se lleva a cabo un análisis de conglomerados considerando todas aquellas variables de interés para caracterizar a la población en riesgo de pobreza y exclusión social de la Comunidad de Madrid. Las variables que se han tenido en cuenta para valorar la semejanza entre individuos y construir los conglomerados han sido: Sexo, Edad, Relación con la actividad, Nivel educativo, Régimen de tenencia de la vivienda, Carga que suponen los gastos relacionados con la vivienda, Baja Intensidad de Empleo, Privación Material Severa, Riesgo de Pobreza, Pobreza Extrema. Los resultados han arrojado un total de seis perfiles diferentes de población en riesgo de pobreza y exclusión. La composición de la población madrileña en función de esos seis grupos se observa en el siguiente gráfico. A continuación, se llevará a cabo una breve descripción de los seis perfiles y sus principales características.

CARACTERÍSTICAS DEFINITORIAS DEL PERFIL 1

(17,5% de la población AROPE de la Comunidad de Madrid)

- Población **joven**: 60,1% menores de 25 años.
- Fundamentalmente **estudiantes**, incapacitados para trabajar y otros inactivos (excepto jubilados y labores del hogar), el 45,3%, y en menor medida **desempleados** (37,7%).
- Aglomera el 69,8% de la población con **privación material severa** de la Comunidad de Madrid.
- Tienen un **nivel de estudios medio-bajo**, predominando la primera etapa de la educación secundaria (52,9%).
- El 35,4% están **hipotecados**, frente al promedio del 18,5% de la población AROPE.
- Los **gastos asociados a la vivienda** suelen suponerles una carga pesada (84,7%).
- La mayoría se encuentran por **debajo del umbral de la pobreza** (82,1%), pero pocos sufren pobreza extrema (5,4%).
- Un 21,6% reside en hogares con **baja intensidad de empleo**.

CARACTERÍSTICAS DEFINITORIAS DEL PERFIL 2

(35,3% de la población AROPE de la Comunidad de Madrid)

- Población **trabajadora** (72,8%).
- **Adultos**, de 25 a 49 años (89,0%).
- **Nivel de formación medio-alto**: el 63,3% tienen estudios secundarios de segunda etapa o superiores.
- Se encuentran por debajo del umbral de la pobreza y la **pobreza extrema** afecta al 26,1%.
- No sufren privación material severa ni residen en hogares con baja intensidad de empleo.
- Residen en **viviendas alquiladas** a precio de mercado (37,7%) o en propiedad sin hipoteca (34,9%).
- Más de la mitad consideran los **gastos asociados a la vivienda** una carga pesada (57,4%).

CARACTERÍSTICAS DEFINITORIAS DEL PERFIL 3

(15,5% de la población AROPE de la Comunidad de Madrid)

- **Hombres** (96,8%).
- **Desempleados** (72,3%).
- **Maduros**: 59,0% de 25 a 49 años y 41,0% de 50 a 64 años.
- **Nivel de formación medio-bajo**: el 46,4% sólo ha superado la educación primaria.
- Se encuentran **por debajo del umbral de la pobreza** (98,2%), pero no sufren pobreza extrema (93,1%).
- No suelen sufrir privación material severa (87,0%).
- La tercera parte reside en hogares con **baja intensidad de empleo**.
- Los **gastos asociados a la vivienda** les suponen una carga pesada (92,1%).

CARACTERÍSTICAS DEFINITORIAS DEL PERFIL 4

(9,2% de la población AROPE de la Comunidad de Madrid)

- Población **en edad de trabajar** (16-64 años).
- Sobre todo **desempleados** (40,9%) y **estudiantes**, incapacitados para trabajar y otros inactivos (excepto jubilados y labores del hogar) (34,9%).
- **Nivel educativo medio-alto**: el 40,8% tiene estudios superiores.
- Se encuentran **por encima del umbral de la pobreza** (93,0%).
- No sufren privación material severa (100%).
- Residen en **hogares con baja intensidad de empleo** (100%).
- La mayoría viven en **viviendas en propiedad sin hipoteca** (78,2%).

CARACTERÍSTICAS DEFINITORIAS DEL PERFIL 5

(14,1% de la población AROPE de la Comunidad de Madrid)

- **Mujeres** (100%).
- **Mayores**: 33,6% de 50 a 64 años y 51,3% de 65 o más años.
- **Bajo nivel de formación**: el 78,1% solo tiene estudios primarios.
- Dedicadas a las **labores del hogar** (90,6%).
- La mayoría reside en una **vivienda en propiedad** sin hipoteca (70,1%).
- Se encuentran **por debajo del umbral de la pobreza** (99,2%), pero no sufren pobreza extrema (91,9%).
- No suelen sufrir privación material severa (sólo el 1,5% del total) ni residir en hogares con baja intensidad de empleo (sólo el 14,8%).

CARACTERÍSTICAS DEFINITORIAS DEL PERFIL 6

(8,4% de la población AROPE de la Comunidad de Madrid)

- Población **jubilada** (100%)
- **Mayores de 65 años** (98,6%)
- **Más hombres** (60,4%) que mujeres (39,6%)
- **Nivel de estudios bajo**: el 85,8% sólo tiene la educación primaria
- Residen en **viviendas en propiedad sin hipoteca** (83,2%)
- Se encuentran **por debajo del umbral de la pobreza** (100%), pero no sufren pobreza extrema (98,7%)
- No sufren privación material severa (98,7%) ni residen en hogares con baja intensidad de empleo (100%)